



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 OCT 2012

RES. H. N° 1761-12

Expte. N° 4.772/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Política Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 1515-12, el Consejo Directivo de esta Facultad designa al **Prof. Roberto David GUTIERREZ**, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares, aprobado por Resolución CS. N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones como docente regular, cargo que ya venia desempeñando el mencionado docente;

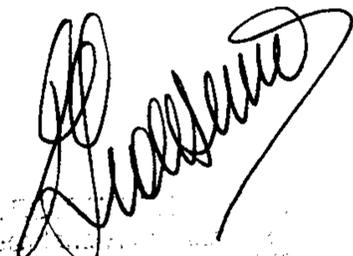
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

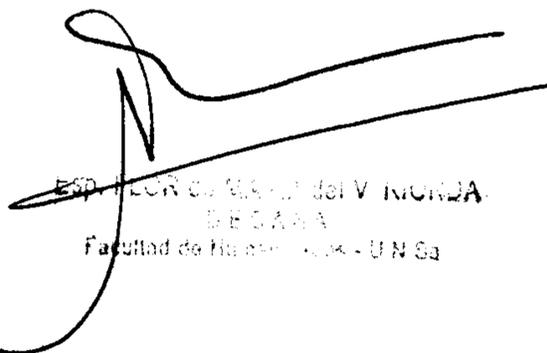
ARTICULO 1°.- RENOVAR LAS FUNCIONES, a partir del 17 de Septiembre de 2012, al **Prof. Roberto David GUTIERREZ**, Legajo N° 5419, en razón de haber rendido su segundo concurso en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Política Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación,.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente.-

ath/AGZ


Decana
Facultad de Humanidades - UN Sa




ESP. LECOR DE SECRETARÍA IV TURNO
DECANA
Facultad de Humanidades - UN Sa